

Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco
Libro de Actas de Sesiones de Ayuntamiento
Administración 2015-2018.

ACTA
NÚMERO
47
Sesión

EXTRAORDINARIA
26/01/2018.

En Zapotlanejo, Jalisco y siendo las 08:00 ocho horas del día 26 veintiséis de enero de 2018 dos mil dieciocho, día señalado para llevar a cabo la Sesión de Ayuntamiento número 47 (cuarenta y siete), con carácter de Extraordinaria, correspondiente a la Administración Municipal 2015-2018, Preside la Sesión el **L.A.P. HÉCTOR ÁLVAREZ CONTRERAS**, Presidente Municipal y la Secretaría General que está a cargo del **LIC. JOSUÉ NEFTALÍ DE LA TORRE PARRA**;

En estos momentos el Presidente Municipal instruye al Secretario General con el propósito de que se sirva pasar lista de asistencia, estando presentes los siguientes munícipes:

Presidente Municipal:
L.A.P. HÉCTOR ÁLVAREZ CONTRERAS

Síndico Municipal
LIC. FERNANDO CONTRERAS RAMÍREZ

Regidores Propietarios:

C. RICARDO MORALES SANDOVAL
PROF. ROSA RUVALCABA NAVARRO
C. SANDRA JULIA CASTELLÓN RODRÍGUEZ
C. MARÍA CONCEPCIÓN HERNÁNDEZ PULIDO
C. ALEJANDRA PADILLA CONTRERAS
PROF. MARTÍN ACOSTA CORTÉS
C. ROBERTO ROBLES CAMARENA
C. HILDA FABIOLA TEMBLADOR JIMÉNEZ
C. JAVIER BECERRA TORRES
C. IVÁN CELVERA DÍAZ
ING. RUBÉN TORRES HERNÁNDEZ
PROF. CARLOS CERVANTES ÁLVAREZ

El Presidente Municipal interroga al suscrito Secretario General si fueron notificados los regidores en tiempo y forma, para la celebración de la presente sesión. Se le indica que sí, que fueron notificados en tiempo y forma, Acto continuo el Presidente Municipal de conformidad a lo dispuesto por el artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal para el Estado de Jalisco, procede a declarar la existencia de **QUÓRUM LEGAL** declarando instalada y abierta la sesión, siendo válidos los acuerdos que en ella se tomen.

La presente **SESIÓN EXTRAORDINARIA** fue convocada, de conformidad a lo dispuesto por los artículos 29, 30, 32, 34, 47 fracción III y 48 fracción I de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en tiempo y forma, por el Presidente Municipal **L.A.P. HÉCTOR ÁLVAREZ CONTRERAS**, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. LISTA DE ASISTENCIA
2. DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.

[Handwritten signatures and names in blue ink on the left margin:]
Carlos Contreras
Fernando Contreras
Ricardo Morales Sandoval
Rosa Ruvalcaba Navarro
Sandra Julia Castellón Rodríguez
María Concepción Hernández Pulido
Alejandra Padilla Contreras
Martín Acosta Cortés
Roberto Robles Camarena
Hilda Fabiola Temblador Jiménez
Javier Becerra Torres
Iván Cervera Díaz
Rubén Torres Hernández
Carlos Cervantes Álvarez

[Handwritten signature in blue ink on the right margin:]
Alejandra Castellón

[Handwritten signature in blue ink at the bottom right:]

3. LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS NUMERO 45, 46 DE AYUNTAMIENTO.
4. SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN PARA QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SINDICO MUNICIPAL, FIRMEN UN CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA EMPRESA, CICLO COMBINADO TIERRA MOJADA, S. DE R.L. REPRESENTADA POR EL SEÑOR IVÁN FURONES FARTOS, LA CUAL APORTARA LA CANTIDAD DE \$ 6,888,000.00 PESOS MEXICANOS PARA IMPULSAR OBRAS DE INFRAESTRUCTURA URBANA PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO.

Por lo que en uso de la voz el Presidente Municipal señala "**SE DECLARA ABIERTA LA SESIÓN**" e instruye al Secretario General para que proceda a someter a consideración de los Regidores Presentes el orden del día, por lo que el Presidente Municipal señala a los Regidores que está a su consideración, el cual es **APROBADO POR UNANIMIDAD**, en votación económica. -----

El Presidente instruye al Secretario General para que proceda a desahogar el primer punto del orden del día, el cual se desahoga de la siguiente manera:

DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, YA FUE LLEVADO A CABO AL NOMBRAR LISTA DE ASISTENCIA AL INICIO DE LA PRESENTE SESIÓN.

El Presidente Municipal. -

Continúe Secretario con el siguiente punto.

DESAHOGO DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA; YA FUE AGOTADO AL INICIO DE LA SESIÓN.

El Presidente Municipal. -

Continúe Secretario con el siguiente punto.

DESAHOGO DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS NUMERO 45, 46 DE AYUNTAMIENTO.

En uso de la voz el Regidor Rubén Torres Hernández: Buenos días yo solo apruebo la cuarenta y cinco por que la cuarenta y seis no asistí.

ACUERDO NÚMERO DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EN VOTACIÓN ECONÓMICA DE LOS 14 CATORCE REGIDORES PRESENTES, ----- PRIMERO. - SE APRUEBA Y SE AUTORIZAN LAS ACTAS NUMERO 45 Y 46 DE AYUNTAMIENTO.

Allegandra Recchillo

Jose Puerto

Sancho

DESAHOGO DEL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. – SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN PARA QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SINDICO MUNICIPAL, FIRMEN UN CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA EMPRESA, CICLO COMBINADO TIERRA MOJADA, S. DE R.L. REPRESENTADA POR EL SEÑOR IVÁN FURONES FARTOS, LA CUAL APORTARA LA CANTIDAD DE \$ 6, 888,000.00 PESOS MEXICANOS PARA IMPULSAR OBRAS DE INFRAESTRUCTURA URBANA PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO.

En uso de la voz el Regidor Rubén Torres Hernández: Buenos días compañeros y compañeras no debe estar aquí también el tesorero municipal.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Héctor Álvarez Contreras: No tiene por qué estar.

En uso de la voz el Regidora Hilda Fabiola Temblador Jiménez: Buenos días compañeros nada mas preguntar, aquí se habla de un convenio, ¿que nos implica a nosotros como municipio?

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Héctor Álvarez Contreras: Tener la voluntad de recibir la aportación, es una aportación que va destinada, igual que la de los dos años anteriores, para hacer obra pública, es una negociación que hicimos con ellos, como empresa socialmente responsable, como deberían de ser todas las empresas socialmente responsables del municipio, es parte de la política que ellos manejan, ya llevamos dos años y este es el tercero, ya se aprobaron dos convenios, el primero fueron de diez millones, el segundo de cinco, y de este traían nada mas dos millones y medio pero, logramos convencerlos que aportaran esta cantidad adicional, ese es el tema.

El Presidente Municipal consulta si existe alguna otra propuesta, y no habiendo más asunto que tratar se da por concluida la presente sesión Extraordinaria, levantándose el acta respectiva, siendo las 08:15 ocho horas con quince minutos del día 26 veintiséis de enero del año 2018 dos mil dieciocho, firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo en unión del suscrito Secretario General quien autoriza y da fe. -----

El Presidente Municipal:

L.A.P. Héctor Álvarez Contreras

Síndico Municipal

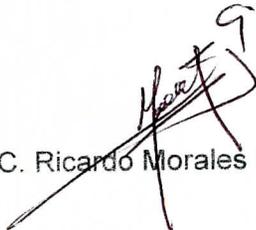
Secretario General

Lic. Fernando Contreras Ramírez

Lic. Josué Neftalí De la torre Parra

Alejo Padilla

Regidores Propietarios:



C. Ricardo Morales Sandoval



C. Prof. Rosa Ruvalcaba Navarro



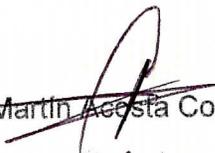
C. Roberto Robles Camarena



C. Sandra Julia Castellón Rodríguez



C. María Concepción Hernández Pulido



C. Martín Acesta Cortés



C. Alejandra Padilla González



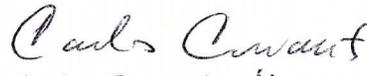
C. Hilda Fabiola Temblador Jiménez

C. Javier Becerra Torres



C. Rubén Torres Hernández

C. Iván Celvera Díaz



C. Carlos Cervantes Álvarez

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la Sesión Extraordinaria número 47 cuarenta y siete celebrada por el Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco; a las 08:00 ocho horas del día 26 veintiséis de enero del 2018.